

Diagnóstico del Estado del Ambiente Marino-Costero  
del Pacífico de Panamá

# Informe temático

# Género



# GÉNERO

## CONTENIDO

<b>1. Introducción</b> .....	<b>2</b>
<b>2. Metodología</b> .....	<b>4</b>
<b>3. Elementos conceptuales de referencia</b> .....	<b>5</b>
<b>4. Las mujeres en la zona marina costera, una caracterización desde la perspectiva de la gestión sostenible de los recursos</b> .....	<b>7</b>
<b>5. Impactos de los problemas transzonales y compartidos identificados en los grupos de mujeres usuarias de los recursos costero marinos</b> .....	<b>14</b>
5.1 Declive de los recursos pesqueros .....	14
5.2 Contaminación por vertidos y residuos sólidos .....	15
5.3 Especies Invasoras.....	17
5.4 Declive de la Biodiversidad.....	17
5.5 Declive de la calidad del agua .....	18
<b>6. Oportunidades y retos para la solución de los problemas transzonales y compartidos</b> <b>19</b>	
<b>7. Conclusiones</b> .....	<b>21</b>
<b>8. Bibliografía</b> .....	<b>23</b>
<b>9. Entrevistas</b> .....	<b>26</b>
<b>Anexo I. Resumen de las entrevistas realizadas</b> .....	<b>27</b>



## Siglas y acrónimos

ADT	Análisis de Diagnóstico Transfronterizo
GEM PACA	Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano
MiAmbiente	Ministerio de Ambiente
MiGobierno	Ministerio de Gobierno
MiMujer	Ministerio de la Mujer
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SICA	Sistema de Integración Centroamericana

## 1. Introducción

Los ecosistemas marinos y costeros son fundamentales para millones de personas en el mundo. De acuerdo con los datos oficiales, aproximadamente 40 millones de personas se emplean en las pesquerías, siendo el 90% de estas de pequeña escala o artesanal. De estas, más de la mitad son mujeres, quienes se encuentran presentes a lo largo de toda la cadena de valor, desde la recolección, pasando por el procesamiento, el mercadeo, el comercio y la toma de decisiones, actividades que se añaden a aquellas relacionadas con el sostenimiento de los hogares, las tareas domésticas y las labores de cuidado que son a su vez soporte para que los hombres puedan desarrollar gran parte de su trabajo (Siles et al., 2019).

A pesar de su importancia, muchas de las actividades asociadas a los ecosistemas marinos y costeros, y particularmente, las pesquerías, siguen siendo vistas como masculinas, invisibilizando el papel fundamental que juegan las mujeres. Esto tiene consecuencias directas para las mismas, ya que limita sus oportunidades económicas y favorece la persistencia de desigualdades de género, que se refleja, por ejemplo, en el diseño de políticas públicas inadecuadas, al tiempo que impacta también la gobernanza de los mismos ecosistemas, pues existe evidencia del rol positivo que juegan las mujeres en la conservación de los mismos (Siles, et al., 2019).

Este escenario mundial también aplica para la República de Panamá, donde las mujeres participan en toda la cadena de producción de las pesquerías, además de sostener sus hogares y ser las principales responsables del hogar y el cuidado de los hijos (SICA/OSPESCA, 2021; MiAmbiente, 2024). De acuerdo con la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano [OSPESCA], institución especializada del Sistema de la Integración Centroamericana [SICA], las mujeres centroamericanas que participan en el sector pesquero contribuyen a toda la cadena, siendo especialmente importantes en las actividades de pre y post producción, incluyendo arreglar equipos de pesca, procesar las capturas, inspeccionar la calidad del producto, conservar y comercializar, lo cual con frecuencia realizan con poca o incluso ninguna remuneración (SICA/OSPESCA, 2021).

En este sentido, las mujeres del sector pesquero de la región enfrentan condiciones severas de desigualdad, pobreza y marginación; esto a pesar de ser fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria de sus hogares y comunidades, y para sostener todo el sistema social que permite a los hombres desarrollar sus actividades y el sostenimiento de las comunidades. De hecho, como lo señala el mismo documento, vivir en la ruralidad, y permanecer en ella, pues muchas mujeres optan por migrar hacia los centros urbanos, significa con frecuencia asumir “total responsabilidad de las actividades productivas y reproductivas” (SICA/OSPESCA, 2021).

Por su parte, la Caracterización de Pesca del Pacífico Panameño (ARAP, 2020) realizó una muestra significativa donde el 92.6% de los pescadores del Pacífico Panameño fueron hombres y el 7.4% mujeres, datos que corresponden a personas dedicadas específicamente a la extracción, por lo cual no es posible visibilizar a las personas vinculadas a otros eslabones de la cadena, donde las mujeres juegan un papel fundamental.

Si bien en la última década el tema de género se ha incluido y fortalecido en las instituciones públicas de Panamá, todavía existen enormes vacíos en lo que se refiere a la comprensión e inclusión de una perspectiva de género en lo que se relaciona con el manejo de ecosistemas marinos y costeros. Como lo evidencian los datos anteriores, existe una marcada invisibilidad estadística, lo que ni siquiera permite tener un panorama completo del papel de las mujeres en la pesca y otras actividades relacionadas con estos ecosistemas.

Este documento presenta información sobre las mujeres en la zona marino-costera del Pacífico Panameño, recolectada a través de la revisión bibliográfica y la aplicación de entrevistas a actores clave, que busca complementar el Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (ADT) del Gran Ecosistema Marino (GEM) del Pacífico Costero Centroamericano (PACA). Para ello, se inicia con una descripción general sobre la situación de las mujeres de la zona y su relación con los ecosistemas marino-costeros. Posteriormente, se analizan los impactos de los problemas transzonales y compartidos identificados en el proceso del ADT sobre las mujeres de la región en cuestión. Y se finaliza con un análisis de los retos y oportunidades para la solución de los mismos desde la perspectiva de género.

## 2. Metodología

Para la elaboración de este documento se realizó una revisión de literatura existente sobre diferentes cuestiones relacionadas con el género y los ecosistemas marinos y costeros. En primer lugar, se revisaron guías y documentos relacionados con género y ambiente, enfatizando aquellos vinculados a ecosistemas marinos y costeros y pesquerías. Posteriormente, se realizó una búsqueda de documentos relacionados con esta cuestión al nivel de la República de Panamá, incluyendo políticas públicas y documentos institucionales, así como investigaciones relacionadas.

Teniendo en cuenta que se trata de un tema poco trabajado, la búsqueda se amplió para incluir investigaciones más generales sobre la situación de las mujeres en Panamá, con el interés de encontrar posibles datos relevantes. Finalmente, considerando la dificultad para encontrar información específica, más allá de algunos documentos clave que sirven de fundamento a este documento, se buscó realizar algunas entrevistas telefónicas con actores priorizados, buscando obtener una visión más aterrizada sobre la cuestión.

Para ello, se realizaron 6 entrevistas por medio de WhatsApp y Zoom, en las cuales se buscó que las personas describieran desde su perspectiva y conocimiento el papel de las mujeres en la zona costera; las principales problemáticas ambientales identificadas; y las oportunidades y retos en relación con estos. Cabe señalar la dificultad para realizar este ejercicio de manera remota, teniendo en cuenta las dificultades para conseguir los contactos de las personas, así como para lograr disponibilidad de tiempo y buena conectividad. Aún así, debe resaltarse el interés y la buena disposición de los entrevistados para participar y compartir sus experiencias y conocimientos.

### 3. Elementos conceptuales de referencia

**Sexo o diferencia sexual:** El sexo se refiere a las características biológicas que definen a los seres humanos como mujeres u hombres. Los conjuntos de características biológicas no son mutuamente excluyentes, ya que existen individuos que poseen ambos, pero estas características tienden a diferenciar a los humanos como hombres y mujeres (ONU Mujeres, 2016).

**Género:** Se refiere a la construcción social del sexo y la diferencia sexual. El género determina qué se espera, qué se permite y qué se valora en una mujer o en un hombre en un contexto determinado (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [UICN], 2023). A diferencia del sexo biológico (es decir, masculino/femenino), el género es la construcción sociocultural que distingue, describe y generalmente caracteriza los roles, comportamientos y actividades que se esperan y se consideran aceptables para los hombres y las mujeres y las personas de diferentes géneros, influyendo en las relaciones entre ellos. Considerado generalmente como un espectro femenino-masculino, el género influye en las dinámicas de poder entre individuos y grupos. Se basa en valores, creencias y estructuras sociales, culturales, políticas y económicas, por lo que los roles y relaciones de género son dinámicos, cambian con el tiempo y varían ampliamente entre las culturas y dentro de ellas (IUCN, 2023).

**Interseccionalidad:** La interseccionalidad es la interacción entre dos o más factores sociales que definen a una persona. Cuestiones de la identidad como el género, la etnia, la raza, la ubicación geográfica, o incluso la edad no afectan a una persona de forma separada. Al contrario: estos se combinan de distintas formas, generando desigualdades (o ventajas) diversas (IADB<sup>1</sup>). Es conveniente recordar que el acceso y el control diferenciados sobre los recursos naturales están marcados por relaciones de poder históricas y estructuralmente desiguales y una discriminación interseccional basada en el género, la edad, el origen étnico y otras identidades (IUCN, 2020).

**Autonomía:** La autonomía de las mujeres es resultado de contar con la capacidad para tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas en condiciones de igualdad. Para el logro la autonomía se requiere, entre otras condiciones, una vida libre de violencia, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la participación plena en la toma de decisiones en los distintos ámbitos de la vida pública y política y el acceso a ingresos, propiedad y tiempo, sobre la base de una cultura libre de patrones patriarcales y de discriminación (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]<sup>2</sup>, s.f.).

**Autonomía económica:** La autonomía económica se refiere a la capacidad de las mujeres de acceder, generar y controlar ingresos propios, activos y recursos productivos, financieros y tecnológicos, así como el tiempo y la propiedad. Considera la división sexual del trabajo y la desigual organización social del cuidado (CEPAL<sup>3</sup>, s.f.)

---

<sup>1</sup> <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/que-es-interseccionalidad/>

<sup>2</sup> <https://oig.cepal.org/es/autonomias-0>

<sup>3</sup> <https://oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-economica>

**Autonomía política:** También llamada autonomía en la toma de decisiones. Hace referencia a la capacidad y condiciones de las mujeres para participar de las decisiones vinculadas al desarrollo de sus países y de ocupar lugares de poder (CEPAL<sup>4</sup>, s.f.).

**Autonomía ambiental:** Hace referencia a las condiciones de las mujeres que garantizan el acceso, la utilización, el control y los beneficios derivados de los ecosistemas y especies presentes en sus territorios.

**Discriminación contra la mujer:** Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1979). La discriminación puede provenir de la ley (de jure) o de la práctica (de facto). La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) reconoce y aborda ambas formas de discriminación, ya sea que estén recogidas en las leyes, políticas, procedimientos o en la práctica (ONU Mujeres, 2016).

---

<sup>4</sup> <https://oig.cepal.org/es/autonomias-0>

#### **4. Las mujeres en la zona marina costera, una caracterización desde la perspectiva de la gestión sostenible de los recursos**

La República de Panamá tiene 37 municipios costeros que limitan con el Océano Pacífico, pertenecientes a 8 provincias, en las cuales se localizan comunidades que hacen diversos usos de los ecosistemas marinos y costeros, entre los cuales se destacan la pesca y el turismo. De acuerdo con la ARAP (2020), el 95 % de la actividad pesquera de Panamá se desarrolla en el Océano Pacífico, donde se identifican 160 desembarcaderos. La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) ha reconocido la necesidad de actualizar y precisar la información sobre el número de pescadores artesanales en el país.

Cabe señalar que la ARAP ha reconocido la necesidad de actualizar y precisar la información sobre el número de pescadores artesanales en el país (ARAP, 2019). En 2019, la ARAP inició la tercera fase del Censo Nacional de Pescadores Artesanales para obtener datos más exactos sobre este sector. Además, informes como el "Diagnóstico integral del sector pesca y acuicultura de la República de Panamá" señalan que, aunque existen estimaciones preliminares, es necesario contar con cifras actualizadas y precisas para una gestión efectiva de los recursos acuáticos (ARAP, 2020; Banco Interamericano del Desarrollo [BID], 2018).

En Panamá, como en la mayor parte del mundo, las mujeres que habitan en las zonas costeras e insulares participan activamente en la pesca, aunque suelen estar invisibilizadas, tal como lo muestran los datos que presentamos más adelante. Algunas se dedican directamente a la extracción de peces y otras especies de los ecosistemas marinos y costeros, pero un número aún mayor participa en otras actividades de la cadena de valor, como la limpieza, la comercialización y la preparación de subproductos. Pero más aún, las mujeres son las responsables de las labores del hogar y del cuidado, que no son remuneradas pero que son la base para que el resto de la familia, y en particular los hombres, pueda desarrollar otras actividades.

De acuerdo con el Plan de Acción de Género Azul (MiAmbiente, 2024), se indica que existe un total de 45.641 empleos directos e indirectos en el sector de la pesca en Panamá, de los cuales 37.277 corresponden a pesca marina y 5.750 a pesca continental. De este total, se 2.217 de mujeres son vinculadas a la pesca y 38 a la acuicultura. No obstante, cabe señalar que estos datos no indican cuántas de las mujeres vinculadas a la pesca corresponden a pesca marina y pesca continental, ni tampoco hay información sobre regiones o provincias. Es importante notar, sin embargo, que este número incluye las actividades de la cadena de valor que van más allá de la extracción.

Por su parte, un artículo reciente que analiza los datos de los Censos Nacionales con un enfoque sobre la pesca, indica que, para el Censo de 2023, había 10.648 personas cuya ocupación era la pesca, de las cuales 2,81% correspondería a mujeres. En este documento, los autores también muestran cuánta de esta población corresponde a cada provincia, en donde se muestra la importancia del Pacífico en relación con la pesca, siendo la provincia de Chiriquí aquella con mayor porcentaje de pescadores y pescadoras, con un 11,65% del total nacional; correspondiendo a mujeres el 2,25% del total de la provincia. A continuación, se presenta la tabla

elaborada por los mencionados autores, en donde se evidencia la distribución de personas cuya actividad es la pesca por género en provincias de Panamá (Córdoba Mendoza et al., 2024).

Finalmente, cabe señalar los aportados en la Caracterización de Pesca del Pacífico Panameño (ARAP, 2020), en donde a partir de la muestra encuestada se calcula que para esta región habría un porcentaje de hombres del 92% hombres y 7.4% de mujeres. No obstante, este cálculo corresponde solamente a personas dedicadas específicamente a la extracción/pesca, lo que invisibiliza a las mujeres que, como se ha señalado, participan principalmente en actividades previas y posteriores de la cadena de valor. En este sentido, el BID (2020) señala cómo, dado que "las mujeres tienen una participación más notoria en las fases de procesamiento y comercialización de una pesquería, la verdadera presencia de la mujer en la pesca artesanal no está reflejada en los datos del censo pesquero de 2019". Cabe señalar que todos estos datos son previos a la pandemia del COVID-19, un evento que marcó profundamente las economías rurales, afectando de manera particular a las mujeres, al generar retrocesos en campos donde se habían logrado algunos avances, como la seguridad alimentaria y el desarrollo económico (SICA/OSPESCA, 2021; Stanziola y Araúz-Reyes, 2023)

**Tabla 1.** Distribución de pescadores por género en provincias de Panamá. Censos años: 2000, 2010 y 2013. Fuente: Córdoba Mendoza et al., 2024).

Provincia	2000 Hombre	2000 Mujer	2010 Hombre	2010 Mujer	2023 Hombre	2023 Mujer
Bocas del Toro	97.42%	2.58%	89.47%	10.53%	93.65%	6.35%
Coclé	98.97%	1.03%	98.07%	1.93%	98.38%	1.62%
Colón	97.28%	2.72%	99.01%	0.99%	95.13%	4.87%
Chiriquí	97.73%	2.27%	96.77%	3.23%	97.75%	2.25%
Darién	95.80%	4.20%	97.52%	2.48%	94.20%	5.80%
Herrera	99.38%	0.62%	97.58%	2.42%	98.14%	1.86%
Los Santos	97.45%	2.55%	97.92%	2.08%	95.01%	4.99%
Panamá	96.48%	3.52%	96.50%	3.50%	97.14%	2.86%
Veraguas	97.96%	2.04%	95.36%	4.64%	95.04%	4.96%
Comarca Guna Yala	98.49%	1.51%	97.77%	2.23%	99.35%	0.65%
Comarca Emberá Wounaan	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%
Comarca Ngäbe-Buglé	99.57%	0.43%	95.62%	4.38%	95.95%	4.05%
Panamá Oeste	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	96.60%	3.40%
<b>Total</b>	<b>96.89%</b>	<b>3.11%</b>	<b>96.86%</b>	<b>3.14%</b>	<b>97.19%</b>	<b>2.81%</b>

Lo anterior nos muestra cómo una de las primeras evidencias de la invisibilización de las mujeres en la pesca es su invisibilidad estadística. Sino existen datos exactos sobre el número de pescadores artesanales que hay en Panamá, hay mucha menos información respecto a las mujeres que participan en esta actividad, pues la mayor parte de esta no está desagregada por sexo.

Ahora bien, si la información estadística es poca, los datos cualitativos son aún más escasos, y existe poca información adicional sobre las mujeres en la pesca en la República de Panamá. Por esta razón, los datos que se presentan a continuación provienen del diálogo con algunas

entrevistadas y la revisión de información general que en muchas ocasiones no ofrece una desagregación de los datos con respecto a las mujeres. Por lo demás, debe notarse que la pesca no es la única actividad que desarrollan las mujeres en relación con los ecosistemas marino-costeros, pero sí es la más evidente; aun así, existen otras actividades, como el turismo, que también son parte de esta relación.

Es importante evidenciar que las mujeres de la zona marino-costera del Pacífico panameño son diversas entre sí, en términos étnicos, culturales, etarios y económicos, entre otros. Una parte significativa de las mujeres proviene de la región rural, lo que a su vez significa que deben enfrentar altos niveles de pobreza y desigualdad, así como mayores dificultades para acceder a servicios básicos como educación, salud, servicios públicos, entre otros (MiMujer, 2023). Entre ellas, también una parte importante corresponde a mujeres indígenas y afrodescendientes. Cabe señalar que la población indígena y afrodescendiente en Panamá es elevada, siendo que el Censo Nacional de 2023 reportó que un 17,2% de la población del país se autorreconoce como indígena y el 31,7% como afrodescendiente.

En el primer caso, la población indígena en el Pacífico Panameño se localiza principalmente en la comarca Embera y en las provincias de Darién y Chiriquí, incluyendo una presencia estacional de comunidades satélites del Pueblo Ngäbe en la Playa El Zapotal en Chiriquí, por fuera de la comarca (World Wildlife Fund [WWF], 2024). Debe considerarse que las mujeres indígenas enfrentan altos niveles de pobreza y desigualdad, mayores incluso que los de los hombres indígenas y de los hombres y mujeres no indígenas. Además, en la mayor parte de las comunidades indígenas, existe una marcada división del trabajo entre hombres y mujeres, que se vinculan con relaciones de género desiguales, que afectan la autonomía económica y política de las mujeres indígenas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2016; MiGobierno, 2024). De acuerdo con el Plan de Empoderamiento Económico de las Mujeres Indígenas de Panamá (MiGobierno, 2024), “los hombres se dedican a la agricultura, la ganadería y la pesca; mientras que las mujeres se ocupan en la industria manufacturera (artesanía)”, aunque esto varía de comunidad en comunidad. Gran parte de las actividades productivas de las mujeres indígenas se dirigen a garantizar la seguridad alimentaria y el bienestar de los hogares. Además de estas actividades, el ecoturismo también ha venido ganando fuerza en los últimos años.

En el caso de las mujeres afrodescendientes, estas se encuentran distribuidas por toda la zona. Al igual que las mujeres indígenas, enfrentan situaciones diferenciales de pobreza y desigualdad. En cuanto a los roles de género, también se encuentran fuertemente marcados, siendo que el espacio doméstico y las jefaturas de hogar femeninos son una constante entre las mujeres afrodescendientes (PNUD, 2020), lo cual también afecta su autonomía económica y política. En el caso de las mujeres más pobres, las principales actividades se relacionan con la venta de alimentos y otros artículos, con servicios de limpieza, y con actividades productivas como la agricultura o la pesca (PNUD, 2020). Desafortunadamente, existe menos información y políticas públicas dirigidas hacia este grupo poblacional, aunque es esperable que esto cambie en el futuro cercano, dada la visibilidad estadística alcanzada en el censo más reciente.

Por otra parte, con relación a aspectos económicos, es pertinente mencionar que, en términos laborales, a nivel nacional, la tasa de desempleo abierto para 2023, fue de un 7.7% entre las mujeres frente a 4.4% de los hombres. Estas cifras evidencian una desigualdad estructural en el acceso al empleo, que es particularmente marcada en los entornos rurales y entre los pueblos indígenas y afrodescendientes. Cabe señalar que el principal motivo para no buscar trabajo reportado por los hombres corresponde a la asistencia a un centro de enseñanza (40.4%), mientras que para las mujeres el principal motivo son otras responsabilidades familiares (31.4%), que se relaciona con las labores de cuidado (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2023). En este sentido, debe resaltarse que las mujeres dedican mucho más tiempo al trabajo doméstico y las labores de cuidados (48 horas semanales en promedio frente a 21 horas de los hombres), un trabajo que no es remunerado y que significa una carga adicional, que limita su capacidad para adaptarse a nuevas condiciones económicas y sociales y que se ve agravada como consecuencia de los problemas ambientales (PNUD et al., 2023; MiAmbiente, 2022, 2024)

Ahora bien, las mujeres del Pacífico de Panamá que participan directamente en las actividades extractivas suelen pescar con sus esposos u otros hombres de la familia, con las diferentes artes que se utilizan en la región, las cuales de acuerdo con la ARAP (2020) incluyen la red de enmalle o trasmallo, el cordel y anzuelo de mano, el palangre, la atarraya, otros tipos de redes y las nasas, con las cuales se obtienen principalmente peces, camarones y langostas. Además, debe notarse la importancia de la recolección de moluscos en los ecosistemas de manglar y de la zona costera, donde se encuentran alrededor de siete especies diferentes que son utilizadas para el consumo local y también para la comercialización (Gómez et al., 2023). En esta última actividad, que es fundamental para la seguridad alimentaria de muchas familias, el rol de las mujeres es especialmente importante, pues suele ser una actividad principalmente femenina, en la que participan también niños y adolescentes (Gómez, et al., 2023). Si bien no se encontró mucha documentación al respecto para Panamá, existen diversas investigaciones sobre este aspecto en los países vecinos, principalmente Colombia y Ecuador (Maya y Ramos, 2006; Treviño y Murillo-Sandoval, 2021).

De acuerdo con los líderes indígenas entrevistados, en el caso de las mujeres indígenas, particularmente aquellas pertenecientes a los pueblos Embera y Wounan, que hacen uso de ecosistemas marinos y costeros sobre las costas del Pacífico de las provincias de Darien y Panamá, así como en la Comarca Embera, la pesca en el mar es una actividad principalmente masculina. No obstante, las mujeres sí participan en las actividades de pesca y recolección que se realizan en los manglares. Esto ha sido una práctica antigua, pues, aunque la mayor parte de las comunidades no se localizaban, y aún no se localizan, directamente sobre la zona costera, las personas se desplazaban hasta allí, montando campamentos estacionales. Esto permite hacer uso de los ecosistemas y especies que se encuentran allí, como camarones y *chulelé* (pianguas o almejas), los cuales hacen parte de las dietas tradicionales de aquellas comunidades que viven cerca del mar.

Como se ha mencionado, además de pescar, las mujeres también participan en otras actividades de la cadena de valor, que incluyen la recepción y limpieza del producto, el enhielo, la preparación de subproductos, y la venta y comercialización (SICA/OSPESCA, 2021). En este último paso, es importante resaltar el vínculo con el turismo, pues en algunas comunidades costeras, como

aquellas en las cuales viven las mujeres entrevistadas, las mujeres se dedican al trabajo en restaurantes y la preparación de platos con productos marinos que se ofrecen a los visitantes, bien sea en restaurantes propios, de las organizaciones o de terceros privados.

En este sentido, el turismo es otra de las actividades que desarrollan las mujeres en la zona costera del Pacífico de Panamá. Allí, se localizan diversos destinos para el desarrollo de actividades asociadas a los ecosistemas marino-costeros, incluyendo visitas a las playas y el turismo náutico, incluyendo buceo, snorkeling y avistamiento de fauna marina, como ballenas y delfines.

Cabe señalar que de acuerdo con el Plan de Acción de Género Azul (MiAmbiente, 2024), el turismo es uno de los sectores que forman parte de la Economía Azul con más participación de las mujeres en Panamá, siendo que entre el 55% y el 65% de la mano de obra es femenina. No obstante, estos datos son generales de turismo en el país, y no se encontraron datos sobre la participación específica de las mujeres en actividades relacionadas con turismo en la zona marino-costera ni tampoco con un enfoque específico sobre la región del Pacífico. Además, es importante notar que el mismo documento señala cómo las mujeres en el turismo suelen ocupar los puestos con menos estatus y menores salarios, siendo incluso que muchas de ellas trabajan de manera no remunerada en negocios familiares.

En un artículo reciente sobre mujeres y turismo rural en Panamá, García (2024) señala que no existen datos oficiales sobre la participación de las mujeres en proyectos de turismo rural, por lo que existe una necesidad de levantar información al respecto. Por su parte, la Agenda Económica de las Mujeres Rurales (MiMujer, 2023), indica que si bien el turismo es visto como una actividad económica alternativa que podría traer beneficios a las mujeres rurales, sigue existiendo un gran desconocimiento sobre el tema entre las mismas, así como obstáculos sociales, pues en sus entornos no necesariamente acepta que las mujeres se vinculen a estas actividades.

Durante las entrevistas realizadas, las dos mujeres lideresas de pesca del Golfo de Montijo señalaron que el turismo es una actividad que está ganando fuerza en sus comunidades, como una actividad económica alternativa. Por ejemplo, en la actualidad, en la Federación de Pescadores Artesanales de la Zona de Influencia del Parque Nacional de Coiba (CEPACOIBA), que reúne 13 organizaciones localizadas en el Golfo de Montijo, varias de estas se dedican no solo a la pesca sino al turismo, ofreciendo servicios de restaurante y alojamiento. También señalaron que otras mujeres no necesariamente asociadas trabajan en restaurantes en las playas, tanto propios como de otras personas, así como en posadas y hoteles, aunque en su mayoría no son propietarias; como en el caso de Santa Catalina, donde muchas mujeres trabajan como cocineras y aseadoras en los hoteles, incluso abandonando actividades como la pesca, pues son empleos con menos incertidumbre.

En lugares como Isla Leona, algunas mujeres están empezando a ofrecer experiencias de turismo vivencial, especialmente en torno a la extracción de la concha en el manglar, que se le ofrece al turista para que conozca cómo se desarrolla esta actividad y experimente una conexión con la naturaleza. Una de las entrevistadas, de la Asociación de Pescadores Artesanales de

Lagartero, indicó que recientemente fue seleccionada por la Autoridad Nacional de Turismo para recibir apoyo para un proyecto de turismo rural con una finca agroturística donde ella tiene sus cultivos y animales, con lo cual se convertiría en la primera de su comunidad en tener este tipo de emprendimiento.

A este último aspecto, cabe resaltar la participación de mujeres en los procesos organizativos que tienen lugar en las comunidades, incluyendo aquellos relacionados con la pesca y el turismo. Si bien se reconoce que existen brechas para la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y su acceso a puestos de liderazgo (MiAmbiente, 2024), es importante resaltar cómo, en los últimos años, se observa un cambio gradual, que ha permitido el aumento de la participación de las mujeres en este tipo de puestos. En esto están de acuerdo las entrevistadas, quienes manifiestan que ha habido cambios en las actitudes de muchos hombres, si bien reconocen que sigue habiendo muchas mujeres que no pueden salir del ámbito doméstico y participar en otros espacios debido a sus esposos y los estereotipos de género que la sociedad mantiene.

En particular, en el Golfo de Montijo, entre 2020 y 2023, la Fundación MarViva desarrolló el proyecto “*Promoviendo la igualdad de género en organizaciones de pesca artesanal del Golfo de Montijo*” cuyo objetivo fue incrementar la participación femenina en la gestión sostenible y participativa de los recursos marinos y costeros del área de influencia del Parque Nacional Coiba. Como resultado, se logró aumentar la participación de las mujeres de esta zona específica, logrando el fortalecimiento del Comité de Género y un incremento de la participación femenina en las juntas directivas de las organizaciones beneficiarias (González Atencio y Del Cid Mendoza, 2023). De acuerdo con Paula Serrano, de FEPACOIBA, la participación de mujeres en puestos de liderazgo en las asociaciones pasó del 10% al 40% gracias a este proyecto.

Otra actividad que desarrollan las mujeres en la zona costera es la agricultura y la cría de animales como gallinas o cerdos. Si bien esta no se encuentra directamente relacionada con los ecosistemas marinos y costeros, es importante señalarla porque forma parte de la realidad de las mujeres costeras y es un aporte clave a la seguridad alimentaria de las familias. Así, muchas mujeres tienen pequeños huertos y cultivos de subsistencia, crían animales en los patios de sus casas, para complementar la alimentación familiar y ayudar a reducir los costos de vida.

Finalmente, las mujeres continúan al frente de sus hogares y del cuidado de los hijos y la familia. Este rol tradicional, que han desempeñado históricamente sin recibir remuneración, suele combinarse con múltiples responsabilidades adicionales, como las descritas en este apartado. Es importante notar que, si bien en la actualidad muchas mujeres asumen posiciones de liderazgo en sus comunidades y participan activamente en procesos organizativos, muchas otras siguen estando relegadas al ámbito doméstico, en gran parte por presiones sociales, que no admiten que las mujeres puedan desempeñarse en otros ámbitos, así como por brechas educativas y la dificultad para participar en diversos espacios, debido a las responsabilidades asociadas al cuidado (MiAmbiente, 2024). Incluso aquellas que se desempeñan en actividades por fuera del hogar, incluyendo la pesca, pueden enfrentar prejuicios de género, los cuales siguen arraigados en los entornos sociales.

Debe decirse también que la violencia de género sigue siendo una realidad para muchas mujeres de la región. Si bien, de acuerdo con las entrevistadas, la violencia contra las mujeres ha disminuido con respecto a épocas anteriores, siguen existiendo casos. Además, cabe recordar que esta violencia puede tener muchas formas, de las cuales la violencia física, que es la más evidente, es solo una de ellas.

Cabe señalar que las labores de cuidado, que las mujeres ejercen en sus comunidades, también se conectan con su relación con los ecosistemas marinos y costeros que las rodean y en los cuales encuentran parte de su sustento. Con frecuencia, las mujeres son portadoras de conocimientos y prácticas en estrecho vínculo con la naturaleza, y asumen el papel de cuidadoras de los entornos en los que habitan. No obstante, debido a la poca visibilidad del rol de las mujeres en relación a estos ecosistemas, así como a prácticas cotidianas de machismo y discriminación, sus aportes a la gestión y protección de los ecosistemas suelen ser invisibilizados y subvalorados, por lo cual con frecuencia no son tomadas en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre estos, ni en la elaboración de políticas públicas (Castañeda Carney et al., 2020; MiAmbiente, 2024). Esto sucede a pesar de la evidencia de que la participación de las mujeres en la gestión de los recursos naturales aporta a una mejor gobernanza de los mismos (Siles et al., 2019).

A continuación, se presenta un listado con algunas organizaciones localizadas en los municipios localizados sobre el Pacífico Panameño en las cuales participan mujeres. Es importante resaltar se trata de organizaciones mixtas, en donde mujeres y hombres participan e interactúan. Esto es importante porque contribuye no solamente a empoderar a las mujeres sino a generar cambios en las actitudes y percepciones de los hombres, que empiezan a reconocer el papel clave que cumplen las mujeres.

- Federación de Pescadores Artesanales del Área de Influencia del Parque Nacional Coiba (FEPACOIBA)
- Asociación Agroindustrial y Extracción de Concha de Trinchera (AAIECOT)
- Asociación Agropecuaria de Pesca y Ecoturismo de Palo Seco (AAPEPS)
- Asociación Agroturística y de Pesca Artesanal Los Aventureros de Isla Leonos (APAAAIL)
- Asociación de Pescadores Artesanales y Desarrollo Agroturístico de Lagartero (APADEAL)
- Asociación de Pescadores Artesanales de Guarumal (APAGUA)

## 5. Impactos de los problemas transzonales y compartidos identificados en los grupos de mujeres usuarias de los recursos costero-marinos

### 5.1 Declive de los recursos pesqueros

El declive de los recursos pesqueros fue identificado como un problema tanto transzonal como compartido, que se refleja en la reducción de los mismos, de los cuales depende las comunidades que habitan en las zonas marino-costeras, afectando directamente su seguridad alimentaria. Aunque el impacto es general sobre las comunidades, es importante señalar las formas diferenciales en las que afecta a las mujeres, quienes como hemos visto juegan un papel crucial para garantizar el bienestar de sus familias, incluyendo la seguridad alimentaria (SICA/OSPESCA, 2021; MiAmbiente, 2024).

En este sentido, debe señalarse que las mujeres que participan en la pesca, tanto en la extracción como en otros eslabones de la cadena, son particularmente vulnerables ante el declive de los recursos pesqueros. Esto se deba a que son ellas quienes suelen garantizar los alimentos de sus familias, por lo que un primer impacto diferencial tiene que ver con esto (SICA/OSPESCA, 2021; MiAmbiente, 2024). Además, en el caso particular de aquellas mujeres que se dedican específicamente a la extracción de recursos, hay un impacto diferencial, porque estas mujeres suelen realizar sus actividades en zonas más cercanas a las costas, donde suele reflejarse primero el declive de los recursos, y suelen tener menos posibilidades de ir a lugares más lejanos en la búsqueda de otros stocks de pesca (MiAmbiente, 2024).

Lo anterior significa, para las mujeres que participan en la cadena de valor asociada a la pesca, una limitación en sus fuentes de ingresos, lo cual las pone en una situación de mayor vulnerabilidad, pues las mujeres suelen ganar menos y tener fuentes menos diversificadas, al tiempo que tienen menos facilidad para encontrar nuevas fuentes de ingreso. El resultado final es mayor exclusión, marginación, desigualdad y pobreza para mujeres que ya de por sí se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad (MiAmbiente, 2024).

Un ejemplo de esto puede verse en lo que ocurrió en el marco de la pandemia del COVID-19, cuando las mujeres rurales debieron enfrentar una delicada situación con el cierre de las actividades y los mercados y las diferentes regulaciones que dificultaron su acceso al trabajo, los medios de vida y el alimento. Como resultado, muchos de los avances y logros en pro de la equidad de las mujeres se vieron afectados, generando impactos en la autonomía y el bienestar de las mismas que aún hoy siguen repercutiendo (COMMCA, SICA/OSPESCA, 2021; Stanzola y Araúz-Reyes, 2023).

También es importante mencionar cómo la sobreexplotación y la pesca INDNR crean ambientes laborales menos seguros y sostenibles, afectando la participación de las mujeres en el sector pesquero. Al incrementar la vulnerabilidad socioeconómica, las mujeres, quienes frecuentemente dependen de redes comunitarias para apoyo, experimentan mayores dificultades para enfrentar el aumento en los costos de vida. Finalmente, la migración de comunidades costeras para buscar nuevas oportunidades puede impactar negativamente al desarraigarlas de sus redes de apoyo y

al enfrentar nuevos entornos con menos recursos y opciones laborales ajustadas a sus habilidades tradicionales (MiAmbiente, 2024; WWF, 2024; y PNUD, 2016).

Durante las entrevistas, las mujeres lideresas de pesca identificaron este como uno de los problemas principales que experimentan de manera reciente en sus comunidades, el cual relacionan con la pesca ilegal, que incluye: el uso de artes inadecuadas (como trasmallo de ojos muy pequeños) o en zonas no apropiadas, sobre todo por parte de pescadores que vienen de otros lugares y que realizan actividades que quienes están organizados han acordado evitar; la contaminación por químicos que provienen de la agricultura intensiva, principalmente asociada al cultivo de arroz y los potreros con pastos mejorados, que ocurre más arriba de las comunidades, pero que llega a través de los ríos; y la deforestación de zonas costeras, sobre todo de los ecosistemas de manglar, para la construcción de infraestructura turística. De acuerdo con ellas, el declive se evidencia especialmente en el camarón y el langostino, que ya casi no se encuentran, así como en algunas especies de peces que para ellas se ven muy afectadas por la contaminación.

## 5.2 Contaminación por vertidos y residuos sólidos

tiene un impacto sobre las comunidades que habitan en las inmediaciones de las costas. Nuevamente, si bien hay un impacto general sobre las comunidades, es importante destacar las formas particulares en que estos se reflejan sobre las mujeres.

Al estar relacionada con la degradación de ecosistemas y el declive de los recursos marinos, la contaminación marina contribuye a disminuir la disponibilidad y la calidad de los alimentos que se obtienen de los ecosistemas marinos. Como hemos señalado anteriormente, las mujeres que habitan en estas zonas suelen depender de estos productos para garantizar su seguridad alimentaria y la de sus familias, por lo cual se ven afectadas de primera mano por este problema. De igual forma, esto significa una afectación sobre la economía local, agravando la situación económica de las mujeres y reduciendo sus oportunidades de desarrollo y autonomía económica (MiAmbiente, 2024).

Además, para aquellas que dependen directamente de la extracción de productos marinos u otras actividades que tienen lugar directamente en las inmediaciones de la costa, hay una afectación directa, en la medida en que una parte importante de la contaminación, y en particular los residuos sólidos, suelen acumularse en estos espacios. Nuevamente, como ya se mencionó antes, para estas mujeres es más difícil encontrar trabajo en otros lugares, por ejemplo, pescando desde un barco, por lo cual es un impacto difícil de superar (MiAmbiente, 2024).

Por otra parte, la contaminación tiene efectos sobre la salud pública y puede generar enfermedades y otros problemas de salud. En este aspecto también es posible identificar impactos diferenciales sobre las mujeres. En el caso de las mujeres embarazadas, existe una vulnerabilidad particular, pues existen diversos contaminantes que pueden atravesar la placenta y tener afectaciones tanto sobre la madre como sobre el feto (MiAmbiente, 2024; WWF, 2024; y PNUD, 2016). Incluso, evidencia reciente muestra la presencia de microplásticos en placentas

humanas, lo que puede tener efectos a largo plazo sobre la salud humana, teniendo en cuenta que el plástico contiene sustancias que afectan el sistema endocrino (Ragusa et al, 2021). Pero, además, al generar problemas de salud, la contaminación tiene otra afectación particular sobre las mujeres, en la medida en que son ellas quienes suelen asumir las labores de cuidado de las personas enfermas, por lo cual se aumenta su carga laboral, que por lo general es también no remunerada.

En este último sentido, de acuerdo al Plan de Acción de Género Azul (MiAmbiente, 2024), la contaminación también añade otra carga de trabajo no remunerado asociado al manejo de los residuos sólidos, labor que con frecuencia es asumida por las mujeres en las comunidades costeras. Esto debido a la ausencia de una gestión eficiente de los mismos por parte de la institucionalidad pública, que debería estar encargada. Como en el caso anterior, se trata también de una actividad mal remunerada e incluso no remunerada, en la mayor parte de los casos.

Cabe señalar que la contaminación tiene un impacto sobre el atractivo turístico de los lugares, reduciendo el número de visitantes y por lo tanto los ingresos generados por el turismo. Esto afecta a las economías locales y tiene un efecto diferencial sobre las mujeres si consideramos que la mano de obra femenina representa entre el 55% y el 65% de los empleos del sector (MiAmbiente, 2024).

Finalmente, debe notarse que la contaminación marina exacerba los impactos del cambio climático sobre las mujeres, un problema ante el cual las mujeres de las zonas marino-costeras son particularmente vulnerables. Esto teniendo en cuenta que son altamente dependientes de los ecosistemas allí presentes, los cuales a su vez también son especialmente sensibles al cambio climático, y que su condición previa de vulnerabilidad significa una mayor dificultad para adaptarse, dado su limitado acceso a educación, crédito y capacidades organizativas (MiAmbiente, 2024)

En las entrevistas realizadas con mujeres pescadoras del Golfo de Montijo, ellas identificaron a la contaminación como una de las problemáticas ambientales más graves que sufren en sus comunidades. Desde su perspectiva, la contaminación proviene de diversas fuentes. Señalaron, en primer lugar, la ocasionada por los propios pescadores —especialmente aquellos a quienes denominan independientes o no asociados—, quienes durante sus faenas arrojan basura y aceite al mar. Asimismo, destacaron la contaminación que llega a través de los ríos, particularmente la derivada de la fumigación de cultivos en el interior, como los arrozales, la cual incluso provoca la muerte de animales que ellas encuentran en la Bahía.

Entre los principales impactos de la contaminación, identifican la disminución de especies para la pesca. Al respecto, también señalan como un desafío la falta de voluntad política de las autoridades para resolver los problemas, pues al menos al nivel local debería ser posible controlar a aquellas personas que contaminan el entorno; no obstante, desde su perspectiva, las autoridades hacen poco o nada al respecto, incluso a pesar de las denuncias y las reuniones que las organizaciones han promovido buscando mejorar el problema.

Cabe también indicar que las entrevistadas reportan su interés en combatir la contaminación de residuos sólidos, para lo cual las organizaciones locales trabajan promoviendo limpiezas de playa y participando en aquellas que otros actores promueven. También realizando procesos de sensibilización y educación ambiental tanto con las mismas comunidades como con los turistas.

### 5.3 Especies Invasoras

Las especies invasoras generan alteraciones en las cadenas tróficas y tienen afectaciones sobre la biodiversidad, al disminuir las especies nativas, alterando el equilibrio de los ecosistemas. Estas alteraciones tienen efectos sobre las pesquerías, ya que pueden afectar a los recursos pesqueros. Esto a su vez genera impactos sobre la seguridad y soberanía alimentaria, así como sobre las economías locales de las comunidades que habitan sobre la costa y que hacen uso de estos recursos como fuente de subsistencia y trabajo.

Si bien en este caso las afectaciones diferenciales sobre las mujeres no son tan inmediatas ni evidentes, debe señalarse como al tener un efecto sobre la seguridad alimentaria y sobre las fuentes de ingresos, encontramos nuevamente los efectos diferenciales que ya hemos señalado anteriormente, relacionados con el papel crucial que juegan las mujeres en relación a la seguridad alimentaria en estas comunidades, así como a las dificultades que pueden encontrar para diversificar sus fuentes de ingresos, por lo cual cualquier limitación sobre estos agrava su situación económica, que con frecuencia es de por sí vulnerable, restringiendo sus oportunidades de desarrollo y autonomía financiera. Lo que a su vez aumenta el riesgo de pobreza y dependencia económica. Esta situación perpetúa un ciclo de inequidad y exclusión social, ya que la falta de medios para adaptarse o acceder a otras fuentes de sustento impide que las mujeres puedan contribuir plenamente al desarrollo económico de sus comunidades (MiAmbiente, 2024).

Cabe señalar que, en las entrevistas realizadas con mujeres pescadoras de la región del Golfo de Montijo, este problema no fue identificado.

### 5.4 Declive de la Biodiversidad

El declive de la biodiversidad es un problema compartido con efectos similares al declive de los recursos pesqueros, por lo que nuevamente representa una afectación general sobre las comunidades costeras, pero con efectos diferenciales sobre las mujeres. Esto en la medida en que muchas de ellas dependen de ecosistemas y especies para garantizar sus medios de vida y el bienestar de sus familias. Además, la biodiversidad es también un componente fundamental de las dimensiones simbólicas de las comunidades, asociada a saberes y prácticas culturales, espirituales y religiosas (MiAmbiente, 2018; 2024).

En este sentido, la pérdida de biodiversidad significa un impacto sobre múltiples aspectos de la vida de las mujeres, incluyendo la seguridad alimentaria y una reducción en las oportunidades laborales, cuyos efectos hemos visto en apartados anteriores, así como en aspectos simbólicos.

Esto a su vez tiene un impacto diferencial sobre las mujeres indígenas y las mujeres rurales, quienes enfrentan brechas aún mayores en el acceso a empleos formales y una mayor dependencia de la informalidad (MiAmbiente, 2018; MiMujer, 2023; PNUD, 2016). Cabe señalar que la pérdida de servicios ecosistémicos y de recursos impacta también el papel cultural y social que desempeñan las mujeres, quienes a menudo son transmisoras de conocimientos asociados a la naturaleza y guardianas del patrimonio ambiental y cultural de sus comunidades (MiAmbiente, 2018; MiGobierno, 2024).

En las entrevistas realizadas, este problema también fue identificado, relacionado con el declive de los recursos pesqueros y la degradación de los ecosistemas. En particular, llamaron la atención sobre la deforestación y el relleno de los manglares, por parte de negocios turísticos, que causa la pérdida de especies como cangrejos, cocodrilos, tortugas, aves, monos, crustáceos y moluscos como los camarones y la concha, este último especialmente importante para las mujeres. Estos procesos a su vez generan contaminación y afectan a las pesquerías en general. Teniendo como agravante el que las autoridades no intervengan y se hagan los de la vista gorda ante estos sucesos que afectan a las comunidades.

## 5.5 Declive de la calidad del agua

Este problema también es compartido, está relacionado con la contaminación marina y afecta a los ecosistemas marino-costeros, así como a las comunidades que habitan en sus inmediaciones. Como se ha señalado anteriormente, la contaminación del agua afecta la salud pública, exponiendo a las comunidades a enfermedades de diversa índole, incluyendo infecciones cutáneas, problemas gastrointestinales y enfermedades respiratorias, así como efectos sobre las mujeres embarazadas y los bebés en gestación (MiAmbiente, 2024).

Además, la contaminación tiene efectos sobre la salud de los ecosistemas, reduciendo la disponibilidad de recursos pesqueros, con efectos directos sobre la seguridad alimentaria y las fuentes de ingreso, y los consecuentes efectos diferenciales sobre las mujeres. Cabe señalar, además, que la contaminación del agua y la degradación de los ecosistemas costeros disminuyen el atractivo turístico de la región, reduciendo los ingresos generados por el turismo, un sector en el que, como ya hemos señalado, gran parte de la mano de obra es femenina (MiAmbiente, 2024).

Finalmente, la contaminación marina también puede afectar la calidad del agua dulce en las zonas costeras y rurales, en donde ya de por sí existen problemas para acceder a agua apta para consumo humano (MiMujer, 2023). Teniendo en cuenta que las mujeres suelen estar a cargo de la gestión del agua en sus hogares, esto tiene un impacto diferencial adicional, ya que puede implicar una carga adicional para las mujeres en la búsqueda de agua de buena calidad, así como un aumento de enfermedades (PNUD, 2016; MiMujer, 2023).

## 6. Oportunidades y retos para la solución de los problemas transzonales y compartidos

Existe una diversidad de retos y oportunidades relacionados con las mujeres que habitan en la zona marino-costera del Pacífico Panameño y con la solución de los problemas transzonales y compartidos identificados.

Un primer reto que se identifica tiene que ver con la **falta de datos estadísticos e información cualitativa relacionada con las mujeres de la región** y su relación con los ecosistemas marino-costeros. Si bien los datos censales más recientes del nivel nacional presentan una parte significativa de la información por sexo, esto no ocurre a una escala más localizada. Además, buena parte de la información sobre las comunidades y las actividades relacionadas con los ecosistemas marinos, como la pesca o el turismo, no se encuentra desagregada, y con frecuencia ignora de manera sistemática la presencia de la mujer. Esto impide tener un panorama realista sobre la situación de las mujeres en la región, así como sobre sus problemas y necesidades, y tiene consecuencias para la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas apropiadas, que puedan realmente atender a estas realidades.

En relación con esto último, otro reto es la **necesidad de continuar promoviendo la formulación e implementación de políticas y proyectos que incluyan un enfoque de género y que tengan en cuenta las necesidades y visiones particulares de las mujeres**. Esto es de especial importancia, pues representa una oportunidad para generar cambios estructurales que contribuyan a mejorar la situación de las mujeres de manera general y, en particular, en las zonas costeras y rurales, que, como se ha mostrado, enfrentan situaciones de pobreza y desigualdad aún más severas que en otros contextos. Experiencias como el proyecto de MarViva sobre igualdad de género que se realizó en el Golfo de Montijo, muestran cómo es posible aportar a la generación de cambios que favorezcan una mayor participación de las mujeres en los procesos organizativos, lo cual a su vez redundaría en su bienestar y en el de las comunidades en general.

Otro reto importante es la necesidad de reconocer el papel de las mujeres, y otros grupos vulnerables como los pueblos indígenas y afrodescendientes, en la **gestión sostenible y la conservación de los ecosistemas marino-costeros**. Como se ha señalado en apartados anteriores, existe evidencia empírica sobre la importancia de vincular a las mujeres a procesos de conservación y desarrollo sostenible en la medida en que las mujeres con frecuencia asumen roles de cuidado, no solo de sus hogares sino de sus entornos y, por ende, de la naturaleza y los ecosistemas. Las mujeres juegan un papel clave en este campo, siendo con frecuencia líderes por la defensa de la vida en sus territorios, lo que muchas veces implica una carga adicional e incluso una amenaza para sus vidas, como consecuencia de la violencia que se ejerce contra aquellos que intentan oponerse al avance de las empresas extractivas. En este sentido, este reconocimiento, que con frecuencia se ve debilitado por la misma invisibilización de las mujeres en todos los espacios, representa una oportunidad para mejorar los procesos de gestión y conservación de los ecosistemas y especies que dan sustento a la sociedad, desde una perspectiva que pueda incluir las formas particulares en que las mujeres se relacionan y cuidan la naturaleza.

Esto va de la mano con otro de los retos identificados: la **participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones**. Si bien es cierto que esta participación ha mejorado, y que en la actualidad hay una mayor cantidad de mujeres participando en organizaciones y ejerciendo posiciones de liderazgo, falta camino por recorrer. Es necesario lograr garantizar la participación de las mujeres en los espacios de representación y toma de decisiones relacionados con los ecosistemas marino-costeros y con las actividades vinculadas a la economía azul, las cuales, como sabemos, están ganando fuerza en la actualidad. Igualmente, es necesario seguir sensibilizando a los diversos actores institucionales y comunitarios sobre la importancia de incluir una perspectiva de género en los diversos proyectos, planes y políticas, ya que aún sigue existiendo vacíos al respecto, y muchas personas e instituciones consideran que es una cuestión que no les corresponde, cuando en realidad debe ser transversal.

Otro reto también relacionado con los anteriores es **continuar creando conciencia sobre las brechas de género y la violencia de género**. Si bien ha habido cambios en relación con los roles que pueden o no asumir las mujeres, y en la actualidad es posible para más mujeres salir del ámbito doméstico y desempeñarse en diversas actividades, mejorando sus oportunidades y las de sus familias, para muchas mujeres siguen existiendo fuertes barreras y muchas aún experimentan violencia doméstica y de otros tipos asociados al género. En este sentido, se hace necesario continuar concientizando a las comunidades y las instituciones sobre el importante rol que juegan las mujeres para el funcionamiento de la sociedad, así como buscar eliminar los distintos tipos de violencia asociados al género.

Finalmente, teniendo en cuenta el enfoque sobre la economía azul, es importante señalar que esta representa una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y reducir las desigualdades que enfrentan, a partir de su vinculación a las actividades que hacen parte de la misma, incluyendo la pesca, el turismo costero y náutico, y otras actividades relacionadas, siempre en clave de sostenibilidad. Para ello, es necesario **mejorar las oportunidades laborales en los sectores azules**, en la mayor parte de los cuales siguen predominando los hombres, promoviendo además que las mujeres puedan ejercer puestos de liderazgo, en donde son aún más escasas.

## 7. Conclusiones

Este informe temático buscó presentar un panorama general sobre las mujeres en la zona marino-costera del Pacífico de Panamá, buscando mostrar sus relaciones con los ecosistemas marino-costeros y con actividades vinculadas a estos y a la Economía Azul. Igualmente, presentó un análisis de los impactos diferenciales de los problemas transzonales y compartidos priorizados en el proceso del ADT, así como un balance de retos y oportunidades relacionados con estos problemas y en clave de género.

Este ejercicio permitió evidenciar la necesidad de generar más información sobre las mujeres de la región, ya que, a pesar de algunos avances, esta sigue siendo escasa. En efecto, sigue existiendo una notable invisibilidad estadística, que hace difícil tener un panorama adecuado de sus realidades. Si bien el último Censo Nacional de 2023 logró generar información desagregada en términos de sexo, esta sigue siendo información muy general, que no da cuenta de las realidades más locales. Por otra parte, no fue posible identificar estudios e investigaciones que abordaran esta cuestión desde una perspectiva más cualitativa o descriptiva. Por ello, es fundamental generar datos más precisos y completos que permitan visibilizar a las mujeres, su diversidad, y los roles que cumplen con relación a sus comunidades y los ecosistemas marino-costeros.

En este sentido, cabe notar que en los últimos años Panamá ha logrado avanzar en la incorporación de una perspectiva de género en las políticas públicas, y de manera importante en relación con cuestiones ambientales, como lo evidencian documentos recientes como el Plan de Género y Biodiversidad (2018), el Plan Nacional de Género y Cambio Climático (2022) y el Plan de Acción de Género Azul (2024). No obstante, aún es necesario fortalecer los procesos de implementación de acciones que realmente conlleven a que aquello plasmado en los documentos se vuelva una realidad para las mujeres panameñas, y en particular para las mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes, que siguen enfrentando en muchos contextos situaciones de pobreza extrema y desigualdad, así como violencia de género.

Lo anterior debería contribuir a mejorar la participación de las mujeres en los procesos de liderazgo y toma de decisiones, fortaleciendo su autonomía política. Si bien es cierto que la participación de las mujeres ha mejorado en muchos espacios, incluyendo aquellos relacionados con los ecosistemas marino-costeros, los hombres siguen ocupando más lugares y hablando más fuerte que las mujeres. Como lo señalaron algunas de las entrevistadas, aunque cada vez más mujeres logran entrar en espacios que antes eran vedados para ellas, y hoy participan y son respetadas por los hombres, también siguen existiendo muchas otras que no pueden hacerlo, en gran parte como resultado de la persistencia de estereotipos de género y desigualdades profundas entre hombres y mujeres.

Esto lleva a un último punto que se considera clave: la importancia de poder fortalecer el rol de las mujeres en la gestión de los ecosistemas y recursos marino-costeros. Esto es especialmente importante en la medida en que la perspectiva de las mujeres sobre esta cuestión es diferente a la de los hombres, siendo que las mujeres suelen tener una mayor dependencia de los

ecosistemas y especies, que son clave para el bienestar propio y de sus familias, y por lo tanto un mayor compromiso con su cuidado y sostenibilidad. A lo cual se suma la evidencia de que su participación en la gobernanza de la naturaleza contribuye a fortalecerla y hacerla más efectiva.

Cabe finalizar con las palabras de las mismas lideresas entrevistadas en el marco de la elaboración de este informe temático, para quienes el cuidado de sus ecosistemas es parte central de sus luchas. Así, Paula Serrano, una de las lideresas de pesca más reconocidas en Panamá, señala que *“Nuestro reto es continuar luchando con los problemas ambientales que nos afectan, porque queremos dejar un legado para que nuestros hijos puedan conocer nuestra riqueza marina, que puedan comer pescado, proteger la fauna marina y los ecosistemas marino-costeros”*. En el mismo sentido, Florentina Batista, también lideresa de la región, señala que *“Como mujeres debemos ponernos las pilas para que los hombres nos escuchen y tengan en cuenta lo que tenemos que decir y pelear por lo que anda mal por el bien de nuestras familias y de los que vienen. Debemos luchar para cambiar lo que está mal para beneficio de las comunidades y el golfo en general. Dejar un legado para las generaciones que vienen”*.

## 8. Bibliografía

**ARAP (Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá).** (2020). Caracterización de la Pesca Artesanal del Pacífico de Panamá.

**Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).** (2019, 29 de enero). *ARAP inicia tercera fase del Censo Nacional de Pescadores Artesanales* [Tweet]. Twitter. [https://twitter.com/arap\\_panama/status/1090339151709376512](https://twitter.com/arap_panama/status/1090339151709376512)

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID).** (2018). *Diagnóstico integral del sector pesca y acuicultura de la República de Panamá*. Publicaciones del BID. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Diagnostico-integral-del-sector-pesca-y-acuicultura-de-la-Republica-de-Panama.pdf>

**Castañeda Camey, I., Sabater, L., Owren, C. y Boyer, A.E. (2020).** Vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente: la violencia de la desigualdad. Wen, J. (Ed.). Gland, Suiza: UICN. 298pp

**Castrejón, M., & Bucaram, S. J. (2020).** Diagnóstico integral del sector pesca y acuicultura de la República de Panamá. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/diagnostico-integral-del-sector-pesca-y-acuicultura-de-la-republica-de-panama>

**COMMCA, SICA/OSPESCA. (2021).** Guía para la reactivación económica de las mujeres rurales en el sector de la pesca y la acuicultura para los ámbitos regionales y nacionales en los países de la región SICA, pos-COVID-19. Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), Dirección Regional Especializada de OSPESCA, adscrita a la Secretaría General del SICA (SICA/OSPESCA).

**Córdoba Mendoza, P. A., Ramos Pérez, R. L. & Pinto, S. (2024).** Caracterización sociológica de los pescadores en Panamá. *Ciencia y Sociedad*, 49(3), 163-180. <https://doi.org/10.22206/cys.2024.v49i3.3213>

**De Paz, C., Rodríguez, G., Siles, J. & Zaldaña, C. (2023).** Tejer la red para la prevención de la violencia de género. Manual de capacitación para proyectos de pesca sustentable en Centroamérica. Siles, J. (ed.). Gland, Suiza: UICN.

**FAO. (2014).** Contribución de la pesca y la acuicultura a la seguridad alimentaria y el ingreso familiar en Centroamérica. Panamá. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado de: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/7d1deac2-b385-4db4-8c4c-1a112538099b/content>

**García, D. (2024).** Mujeres y Turismo: desafíos y ¿oportunidades? *Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6 (2), 56 – 74.

**González Atencio, E. y Del Cid Mendoza, V. (2023).** Guía de bolsillo para la gestión de género en organizaciones de pesca artesanal. Fundación MarViva, Ciudad de Panamá, Panamá. 25 pp.

**INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo). (2023).** Encuesta de Mercado Laboral, Agosto 2023.

**Maya, D., & Ramos, P. (2006).** El rol del género en el manglar: heterogeneidad tecnológica e instituciones locales. Cuadernos de Desarrollo Rural, (56), 53-81.

**MiAmbiente (Ministerio de Ambiente). (2018).** Plan de Género y Biodiversidad. Ministerio de Ambiente y PNUD: Recuperado en: <https://www.undp.org/es/panama/publicaciones/plan-de-genero-y-biodiversidad>

**MiAmbiente (Ministerio de Ambiente). (2021b).** Plan Nacional de Género y Cambio Climático de Panamá. Ministerio de Ambiente y PNUD.

**MiAmbiente (Ministerio de Ambiente). (2024).** Plan de acción de género azul de Panamá. Recuperado de <https://www.miambiente.gob.pa/biblioteca-virtual/>

**MiGobierno (Ministerio de Gobierno). (2024).** Plan de Empoderamiento Económico de las Mujeres Indígenas de Panamá (PEMIP 2025). Recuperado de [https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29861\\_B/100324.pdf](https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29861_B/100324.pdf)

**MiMujer (Ministerio de la Mujer). (2023).** Agenda Económica de las Mujeres Rurales de Panamá.

**Organización para Estudios Tropicales (OET) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Oficina Costa Rica y Oficina Panamá. 2023.** Análisis Transfronterizo de la Cuenca Binacional del Río Sixaola. Herramientas de Planificación Estratégica de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Binacional del Río Sixaola. VOL. II. Hone Creek, Talamanca, Costa Rica.

**PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2016).** Situación de las mujeres indígenas en Panamá.

**PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) & Instituto Nacional de la Mujer. (2020).** Estudios Situación de las mujeres Afro en Panamá.

**Ragusa, A., Svelato, A., Santacroce, C., Catalano, P., Notarstefano, V., Carnevali, O. & Giorgini, E. (2021).** Plasticenta: First evidence of microplastics in human placenta. Environment international, 146, 106274.

**Siles, J, Prebble, M, Wen, J, Hart, Corinne & Schuttenberg, H (2019).** Advancing Gender in the Environment: Gender in Fisheries - A Sea of Opportunities. IUCN and USAID. Washington, USA: USAID

**Stanziola, J. y Araúz-Reyes, NM (2023).** COVID-19, trabajo y brechas de género: un análisis del caso de Panamá. En: Revista Contacto. Ciencias Sociales, Humanidades, Derecho y Ciencia Política, 3 (2): 11 - 36

**Treviño, M., y Murillo-Sandoval, P. J. (2021).** Uneven consequences: Gendered impacts of shrimp aquaculture development on mangrove dependent communities. Ocean & Coastal Management, 210, 105688.

**WWF (World Wild Foundation). (2024).** Plan de Participación de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (PPIA) para el proyecto Pacífico Sostenible

## 9. Entrevistas

Listado y medios de contacto de las personas consultadas.

1. **Paula Serrano** – Entrevista por medio de llamada de Whatsapp – 14 de Noviembre de 2024
2. **Florentina Batista** – Asociación de Pescadores Artesanales de Lagartero – Vicepresidenta - Entrevista por medio de llamada de Whatsapp – 14 de Noviembre de 2024
3. **Teobaldo Hernández** – Organización Niadub Mimmigan – Especialista Socioambiental - Entrevista por medio de llamada de Whatsapp – 21 de Noviembre de 2024
4. **Cándido Menzuá** - Fundación Emberá para el Desarrollo – Miembro Directivo – Coordinador de Programas y Proyectos - Entrevista por medio de llamada de Whatsapp – 23 de Noviembre de 2024
5. **Ligia de Castro** – Exdirectora de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente - 4 de Diciembre de 2024
6. **Anayansi Pérez** - Coordinadora Nacional Programa de la Mujer Rural del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Secretaria Técnica – Red Latinoamericana y del Caribe de Mujeres Rurales - Entrevista por medio de Google Meet – 7 de Diciembre de 2024

## Anexos I. Resumen de las entrevistas realizadas

Durante las entrevistas se han formulado las siguientes preguntas:

- ¿Cómo es la vida de las mujeres en su comunidad? ¿Podría contarme sobre sus actividades, y en particular sobre su relación con los ecosistemas marino-costeros? ¿Podría contarme más sobre su vida como pescadora y la participación de las mujeres en la pesca en su comunidad?
- ¿Cuál es la relación de los pueblos indígenas de Panamá con el mar Pacífico y los ecosistemas marino-costeros allí presentes?
- ¿Cómo es la participación de las mujeres en las organizaciones y en la toma de decisiones relacionada con los ecosistemas marino-costeros?
- ¿Qué barreras u obstáculos identifica para la participación de las mujeres en estos procesos?
- Podría profundizar sobre la relación que tienen actualmente con el turismo
- ¿Cuáles son las principales problemáticas ambientales que identifica en relación con los ecosistemas marino-costeros y cómo las afecta a ustedes? (Primero se realizó la pregunta de manera abierta y posteriormente se preguntó específicamente por los problemas priorizados en el ADT).
- ¿Qué retos y oportunidades identifica en relación con los problemas ambientales que ustedes enfrentan y el papel de las mujeres?

### 1. Vida de las mujeres en las comunidades y su relación con los ecosistemas marino-costeros

- Las mujeres participan activamente en actividades como la pesca, agricultura, gastronomía y turismo, contribuyendo a la economía local.
- Muchas mujeres trabajan con sus esposos en la pesca artesanal, usando métodos como trasmallos, líneas de mano y recolectando mariscos en los manglares. Algunas, además, se dedican a la agricultura (yuca, plátano, maíz) y cría de animales para autoconsumo y venta.
- En ciertas comunidades, las mujeres han disminuido su participación en la pesca debido a problemas de salud vinculados al cambio climático y han migrado hacia actividades turísticas (hoteles, restaurantes, limpieza).
- El turismo genera oportunidades económicas, como la prestación de servicios gastronómicos y actividades relacionadas con el ecosistema, como recorridos para la recolección de conchas.

### 2. Participación de las mujeres en organizaciones y toma de decisiones

- Aunque históricamente limitada, la participación femenina ha aumentado gracias a capacitaciones y proyectos de enfoque de género liderados por organizaciones como MarViva y la UE.
- Algunas mujeres ocupan roles clave en asociaciones pesqueras y turísticas, destacando un aumento en los cargos directivos (hasta un 40% de participación en algunas organizaciones).

- Persisten barreras culturales y de género, como el machismo y la violencia de género, aunque estas se han reducido con el tiempo.
- La educación y el empoderamiento de las mujeres se reconocen como elementos clave para superar estos desafíos.

### **3. Problemáticas ambientales y su impacto en las mujeres**

- Contaminación: Problemas derivados de residuos sólidos, agroquímicos y deforestación que afectan los recursos pesqueros y la salud humana.
- Cambio climático: Inundaciones, deslizamientos y erosión costera que afectan tanto las actividades económicas como las infraestructuras comunitarias.
- Pesca ilegal y redes fantasmas: Impactan negativamente las pesquerías locales y los ecosistemas costeros.
- Declive de recursos pesqueros: Relacionado con la contaminación y la sobreexplotación, afectando especialmente a las mujeres que dependen de estas actividades para su sustento.

### **4. Retos y oportunidades**

- Incrementar la capacitación y el acceso a recursos para las mujeres, incluyendo formación en temas financieros y organizativos.
- Resolver conflictos relacionados con la propiedad de la tierra y los derechos sobre los recursos marinos.
- Fortalecer la vigilancia contra la pesca ilegal y las actividades no reguladas.
- Desarrollo de centros de acopio y puntos de venta directa para productos del mar, mejorando los ingresos de las mujeres y las comunidades.
- Impulso del turismo sostenible vinculado a actividades marino-costeras y liderado por mujeres.
- Educación ambiental como estrategia para fortalecer la conservación y el empoderamiento femenino.

### **5. Relación de los pueblos indígenas con el mar**

- Los pueblos indígenas, como los Emberá y Wounaan, tienen una relación ancestral con los ecosistemas de los ríos y el mar, vinculada a su cosmología y subsistencia.
- Los manglares son importantes para actividades como la pesca y la recolección de mariscos, aunque enfrentan problemas de tenencia territorial y conflictos con actividades económicas externas.
- Las mujeres indígenas participan en actividades de pesca en manglares, recolección de recursos y ceremonias culturales, aunque con desafíos relacionados con el acceso a oportunidades y la preservación de sus derechos.